

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1751_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010201670013000

CONTRIBUYENTES, GONZALEZ * PASCUAL, VEGA GONZALEZ CARLOS JULIO, VALLEJO VEGA BERNARDO, VALLEJO VEGA LUIS MARIA, VEGA GONZALEZ ANA ROSA, HERNANDEZ VARGAS ANA NEPOMUCENA, ROJAS VEGA ANA VICTORIA, ROJAS VEGA ROSA EMILIA, ROJAS VEGA SARA, ROJAS VEGA LUIS ALFREDO, ROJAS VEGA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **0**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 10 27 95 C 28 10 41**

RECURSOS: Contra la resolución **1751_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

Desembargado en NE 1000 512 300
 Calle 100 No. 100-100
 Bogotá, D.C.
 Teléfono: (57) 1 234 5678

Fecha: 11/09/2014
 Fecha Prog. Entrega: 11/09/2014



GUIA No. 2049555989

PERMISIVO DE EXPORTACION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOYACA
 MUNICIPIO DE SUGAMOSO

CI: 700000 D.I./NIT: 891895100 Cor. Postal: 000000
 Ciudad: SUGAMOSO DEPTO: BOYACA
 Calle: CALLE 100 No. 100-100 BOYACA BOYACA

FORMA DE SOLICITACION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
---------------------------------	--------------------	------------------

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
No. 10 27 90 1 25 10 41 Nombre: GONZALEZ ESCOBAR Telefono: 3002649 Pais: COLOMBIA email: D.I./NIT: 1751 Cod. Postal: 152210				

GESTIÓN JUDICIAL

Nombre:
 Puesto:
 Ciudad:
 Departamento:
 Teléfono:

FECHA DE VOLUCIO/A REMITENTE

GUIA No. 2049555989



FECHA y HORA DE ENTREGA
 / /

Dice Contenedor: Documentos

Peso para Entrega

Vr. Declarado \$ 5.000,00 VOL 0 / 0 / 0

Vr. Flete \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreفته \$ 0,00 No Remision

Vr. Total \$ 3.000,00 No Sobreporte

Fecha Entrega

Fecha Entrega



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GES



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: **Resolución liquidación oficial d**
MGT-01-02- F-03 **predial unificado y otros**



Radicado No: 20191700154951
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: GONZALEZ PASCUAL
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód verif: 4d65c
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

No.	1751	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	GONZALEZ * PASCUAL, VEGA GONZALEZ CARLOS JULIO, VALLEJO VEGA BERNARDO, VALLEJO VEGA LUIS MARIA, VEGA GONZALEZ ANA ROSA, HERNANDEZ VARGAS ANA NEPOMUCENA, ROJAS VEGA ANA VICTORIA, ROJAS VEGA ROSA EMILIA, ROJAS VEGA SARA, ROJAS VEGA LUIS ALFREDO, ROJAS VEGA
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010201670013000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 10 27 95 C 28 10 41
DIRECCION DE COBRO	K 10 27 95 C 28 10 41

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GONZALEZ * PASCUAL, VEGA GONZALEZ CARLOS JULIO, VALLEJO VEGA BERNARDO, VALLEJO VEGA LUIS MARIA, VEGA GONZALEZ ANA ROSA, HERNANDEZ VARGAS ANA NEPOMUCENA, ROJAS VEGA ANA VICTORIA, ROJAS VEGA ROSA EMILIA, ROJAS VEGA SARA, ROJAS VEGA LUIS ALFREDO, ROJAS VEGA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010201670013000 ubicado en la Dirección K 10 27 95 C 28 10 41 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2019	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	---------------	------------

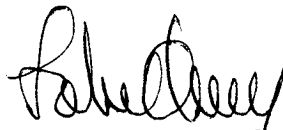
AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	12.00	22,500,000	270,000	506,498	0	0	5,400	0	0	0	0	781,898
2014	12.00	23,175,000	278,100	438,804	0	0	5,562	0	0	0	0	722,466
2015	12.00	23,870,000	286,440	369,157	0	0	5,728	0	0	0	0	661,325
2016	12.00	24,586,000	295,032	293,034	0	0	5,901	0	0	0	0	593,967
2017	12.00	25,324,000	303,888	204,572	0	0	6,078	0	0	0	0	514,538
2018	12.00	26,084,000	313,008	111,894	0	0	6,260	0	0	0	0	431,162
2019	12.00	26,867,000	322,404	20,747	0	0	6,448	0	0	0	0	349,599
TOTALES			2,068,872	1,944,706	0	0	41,378	0	0	0	0	4,054,956

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

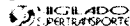
Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

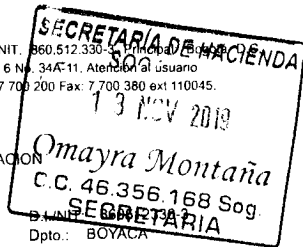
“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



CÓDIGO SER. /

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330 - Principales Bogotá
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.



REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		_____

RECIBO A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053228258



Fecha y hora de entrega: 11 / 11 / 2019

Observaciones en la entrega:

Vr. Total:

Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Fecha: 12 / 11 / 2019 11 : 52

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228258

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono:		D.I./NIT:		
País: COLOMBIA		Cód. Postal:		
email:				

Dice Contener: 2049555989

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:



Vr. Total:

No. Sobreporte:

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Destinatario: Municipio de Sogamoso - ciudad No. 805 de Marzo 5000 - MUNICIPIO DE SOGAMOSO - Calle Comercio No. 775 de Sept. 2010

 SERVIENTREGA <i>Centro de Soluciones</i>		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL		
NIT	860512330-3		1418205	

Información Envío

No. de Guía Envío	2049555989	Fecha de Envío	7	11	2019
--------------------------	------------	-----------------------	---	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO		Teléfono	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	GONZALEZ PASCUAL			
	Dirección	SIN DIRECCION		Teléfono	

Información de Devolución del Documento

en virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones

Tipo de Documento:

COMUNICADO JUDICIAL

Fecha Devolución

7

11

2019

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad

No. Referencia Documento

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL**

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:

EDGAR ALVAREZ

Nombre quien elabora la constancia

Fecha y Hora Elaboración
Constancia



SERVIENTREGA

Edgar Alvarez
SUPERVISOR LOGÍSTICO

RAFAEL ANTONIO BELTRAN
ARANZA

Día Mes Año HH MM

12 11 2019 11 52

2053228258

Número de Guia Logística de Reversa

Mensaje: verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2